

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

Año VI  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO  
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 1'50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción  
se dirige a

LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 1540

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 29 Julio de 1901

## Comité Republicano de Palma

Se convoca á todos los correligionarios á la reunión que tendrá lugar el próximo sábado 3 de agosto, á las nueve de la noche, en el local del «Centro de Unión Republicana», Danús, 4, para dar cuenta al Partido de la gestión de nuestros concejales durante el último bienio, y tratar otros asuntos de interés.

Palma 28 de Julio de 1901.—El Presidente ac., G. SERRA Y B.

## Por fin....

Llevóse, por fin, a feliz término en la sesión del sábado la cuestión de secretaría particular sin más incidente que la estemporánea ilusión a la basura del alcalde, hecho, que lo había de esperar, por el periódico del Sr. Tous vocal, según creemos, del Comité weyerista.

Todos los acuerdos tomados en los tres días que ha durado la sesión secreta lo fueron por unanimidad. Esto ya es una garantía de imparcialidad y de acierto.

Ya no hay secretaría particular y des-  
pués ha demostrado su innecesidad.

No la ha tenido el municipio de Palma fundado en 1348 hasta 1901. En épocas no lejanas tuvo la pretensión de nombrar secretario particular D. Jaime Salom pero desistió; hace poco diecenos que Abrines o Rosselló o Roselló y Abrines quisieron nombrar a D. Ricardo Salva; prevaleció el buen sentido y la tentativa fracasó.

Quién llevó adelante el proyecto fué el señor Liládó, y el desbarajuste que esta novedad introdujo en las oficinas municipales aparte de otras razones, que para nosotros son de menor peso, nos han convencido que no puede ni debe haber secretario del Alcalde, y que cada vez que el que desempeñe este cargo haga uso de la facultad de nombrar secretario el Ayuntamiento debe, sin demora y a la primera sesión hacer uso de la facultad de destituirlo.

Así se evitarán trámites enojosos que redundan en desprecio del encargado de llevar la firma del Ayuntamiento.

A tal punto llegó la indisciplina de los empleados que cada uno tiraba por su lado.

Del Ayuntamiento se prescinde para otorgar licencias; sin su conocimiento acuden a las oficinas con horas de retraso algunos empleados; otros, no van nunca, ó van cuando les da la gana que es lo mismo; y entre los restantes hay que repartirse el trabajo de los favorecidos ó de los recomendados.

Tan descuidados viven, no de cobrar puntualmente la nómina, sió de la vida municipal que los datos que se piden en sesión no llegan jamás y tienen influencia bastante para variar todos los años las horas de sesión.

Otro día nos ocuparemos del oficio de Alcalde, que es muy distinto de lo que cree el vulgo, y que si se limitara a cumplir y ejecutar los centenares de acuerdos del Ayuntamiento que duermen beatificamente en las carpetas de las secciones, ya tendría bastante para halagar su vanidad.

## Caciquismo

Los periódicos dan noticia de suspensiones de Ayuntamientos. El de la Puebla ya está pata arriba.

D. Valeriano y sus amigos empiezan por donde los otros acabaron.

Esto no era lo convenido.

Ya lo ven los pueblos. Cambio de collares y los mismos perros.

## Discurso del Sr. P. y Margall en la sesión del Congreso de 15 de Julio (Conclusión)

Hay alguna diferencia entre los catalanistas y nosotros? Ninguna respecto a la reorganización del Estado. Partimos unos y otros de que todo ser orgánico tiene una vida interior y otra de relación, y así como en la interior queremos autónomas las regiones, en la de relación las sometemos a poderes centrales por ellas libremente elegidos. Aplicando este criterio determinamos una por una las funciones del Estado, y a las que a la región corresponden.

A nadie puede escantar nuestro sistema. Tendría el Estado, bajo la federación, todas las funciones que ahora tiene, salvo la ingenuidad en la vida interior de las regiones y los municipios. Nada perdería el Estado con que dejara de entender en las minuciosas cuestiones locales: libre del despacho de innumerables expedientes, abarcaría amplios horizontes, y vería con más facilidad los medios de engrandecer a España y ponerla al nivel de las demás naciones.

Entonces, como ahora, tendría su Constitución, sus Cortes, su Gobierno, las relaciones internacionales, la paz y la guerra, un ejército, una armada, los aranceles y todo lo relativo al comercio interior: los correos, los telégrafos, las pesas, las medidas, la ley de la moneda, la navegación fluvial y el régimen de todos los ríos que atraviesan diversas regiones. Tendría, además, jueces y magistrados federales y las enseñanzas superiores, sin perjuicio de que las regiones estableciesen otras más ó menos costosas y aún escuelas de distinta índole.

Decís vosotros que con el federalismo se achica la patria. Decís mal, porque autónomas las regiones, se desarrollarían como nunca, y ganarían en cultura y riqueza. Les daría la libertad alas con que remontarse y habría 13 focos de vida, cuando son hoy tan pocas las que de vida gozan. Acumula el unitarismo la vida en las capitales de las naciones.

Decís que con la federación sufre menoscabo la unidad de la Patria. Unas son en Europa, Alemania y Suiza, unas en América el Canadá, los Estados Unidos, México, el Brasil, la República Argentina, y por el sistema federal se rigen. Si hay unidad en los Estados Unidos, harto hemos podido conocerlo nosotros por una dolorosa experiencia; si la hay en Alemania, harto ha podido conocerlo Francia. Viven y prosperan esas naciones federalmente regidas.

Decís que la federación es admisible para unir grupos aislados y dispersos, no para desuirl naciones ya formadas. El error vuestro está en creer que las naciones ya formadas lo están sólida e indestructiblemente. España es en realidad un conjunto de naciones heterogéneas, unidas, no por su voluntad, sino por la fuerza ó por casamientos de príncipes. No se juntaron sin que cada una estipulase la conservación de sus especiales leyes, y se alzaron furiosas siempre que se trató de derogárselas y aun de corregírselas. Habían sido muchas distintas lenguas y se rigen por distintas instituciones jurídicas, y tienen todas distintos carácter y fisionomía. Algunas, Cataluña, por ejemplo, presentan más puntos de contacto con las naciones extranjeras que con las regiones de España. Encarecía yo antes el sistema federal por lo lógico y lo racional que es; sobre todo por su flexibilidad, ya que con él cabe

enlazar los pueblos todos de la tierra, sin que ninguno vea menoscabada su personalidad ni alterado su carácter. Hoy la quiero mas que nunca, porque la considero la mas firme base de la unidad de la Patria.

Dice también que es locura pensar hoy en dividir cuando todo tiende a la unidad de instituciones y de leyes. Ya quisiera yo que me lo probárais. No sé que los búlgaros hayan renunciado a su autonomía para identificarse mas con el imperio de Austria, ni que hayan dejado de ser autónomos los estados de Suiza, ni los de América del Norte, ni los de ninguna otra república. Decís esto sin duda porque hay naciones federales donde se ha dictado leyes civiles y penales para todas las regiones. Recordáis con este motivo la nación alemana, donde son ya leyes para todo el imperio gran parte de las instituciones jurídicas; mas ¿de dónde habéis sacado que no quiera en las naciones federales llegar a la igualdad del derecho por la mutua voluntad de las regiones? Nosotros estableceríamos desde luego la unidad de derecho en todas las instituciones mercantiles, porque el comercio es vía de relación y la vía de relación por nuestro sistema cae, como autes ha dicho y bajo la acción de los poderes centrales.

Por el régimen unitario, no sólo no habéis logrado identificar el derecho de las regiones sino que también lo habéis privatizado. Vivian algunas regiones bajo antiguas leyes no consentidas ya por las evoluciones de la idea de justicia. No acude a nosotros para que se las corrijáis, porque no quieren reconocer la facultad de corregírseas, y no las corrigen por si porque no se lo consentís vosotros. Organidles el derecho de enmendarlas, sustituirlas y codificarlas, y veréis nacer al punto un movimiento jurídico del que apenas tenéis idea. Por nuestro sistema ese movimiento sería grande y fecundo.

Hoy por el sistema unitario es anormal en muchas regiones la administración de justicia. Van allí de jueces y magistrados hombres que no conocen ni la lengua, ni las leyes, ni las costumbres. ¿Cuán difícil no habrá de serles conocer de los pleitos y las causas que a su jurisdicción se someta? Los testigos son interrogados en una lengua que no comprenden, y responden en otra lengua que no entienden los magistrados ni los jueces.

Decís, por fin, que hay diferencias entre los regionalistas y los catalanistas. No diré que no las haya, mas he de hacer advertir que aun los que piden, como el marqués de Camps, sólo la autonomía administrativa, quieren la facultad de corregir el derecho fóral, función esencialmente política.

Quiero ahora decir algo de la cuestión social, de esa cuestión que tanto alarma y es de suyo alarmante. La cuestión social nace de la monstruosa desigualdad de fortunas que existe entre los pobres y los ricos; entre los que holgando vivían vida fastuosa y llena de placeres y los que trabajando viven vida estrecha y fatigosa y mueren en un hospital si no tienen hijos que puedan sustentarios, entre los que miran con repugnancia y aun con odio al trabajo y los que han de mirar la falta de trabajo como la peor de las desdichas. A destruir esa desigualdad monstruosa, germán de todas las malas pasiones, deberían constantemente dirigirse las leyes. Deberían al efecto impedir la acumulación de bienes, y, hoy lejos de impedirla, le favorece el Código. Desesperan los trabajadores de que se les mejore su negra suerte y no quieren que se les hable de política. Explica esto en parte el mal de que se doña hace poco el Sr. Maura, la ausencia del pue-

blo en los comicios. Hay aquí socialistas y también anarquistas con el título de libertarios, siendo muy de notar que hoy está fija en nuestra nación la esperanza del anarquismo. Urge tomar medidas que aquieten los ánimos.

A mi juicio cabría reunir una inmensa masa de bienes que sirviese para la mejora de la clase jornalera, contrarrestando las crisis que la afligen y ayudándola a emanciparse.

Para mí convendría corregir las leyes de sucesión, no llevando la intestada sino a los ascendientes, los descendientes y los hermanos, e imponiendo sobre la testamentaria fuertes derechos según el mayor ó menor grado de parentesco de los sucesores y la mayor ó menor cuantía de las herencias, doble escala que aceptó en las pasadas Cortes el Congreso y rechazó el Senado. Convendría además que se agregase a esa masa de bienes todos los que pareciesen sin dueño, ó no hubiesen sido durante cinco años objeto de cultivo, ó estuviesen poseídos sin título que justificase su dominio; también los de las fundaciones hoy caducadas. Ese cúmulo de bienes, que debería estar en otras manos que las del Gobierno, ¿de cuánto no podría servir bien administrado y distribuido?

Si tal se estableciese y además se hiciese al jornalero copropietario de la obra que produce, como aquí propuso el Sr. Alvarez, los obreros podrían concebir lisonjeras esperanzas y calmar la irritación que les causa el horrible contraste entre su desnudez y la opulencia.

Mas el Estado cuida poco de la suerte del obrero. Dice ahora que en el presupuesto del año 1900 ha obtenido un superávit de 88 millones de pesetas, y en los del año 1901 calcula que obtendrá otro de 48 millones. Mantiene con todos los recargos que se estableció sobre las contribuciones con motivo de los gastos de la guerra. El 10 por 100 de recargo puso sobre el impuesto de consumo, que tanto dificulta la vida del pobre y lo mantiene a pesar de los superávits. ¿Cómo no ha de exasperar la gente que vive del trabajo?

## NOTAS MUNICIPALES

Por el Sr. Alcalde se ha pasado comunicación a D. Gaspar Reinés, maestro de obras, suplicándole se sirva manifestar si acepta el cargo de perito parte en el expediente de ruina de la fachada de la casa núm. 11 de la calle de la Cruz, correspondiente a la casa núm. 13 de la calle de la Samaritana.

Se ha concedido permiso para obras de reparación, al propietario de la casa núm. 12 y 14 de la calle de la Merced.

Por la Alcaldía ha sido remitido al Sr. Gobernador de la provincia una certificación a efectos del expediente de expropiación forzosa, por el Ayuntamiento, de una casa de la calle 30 del Arrabal.

A D. J. Sime Riera Quetglas se le ha expedido título de propiedad del nicho número 117 izquierdo.

A D. Martiriano Rosselló y Barceló otro título de propiedad de la sepultura número 543.

## ELS ENCARRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

## NOTAS POLITICAS

## GENERALES

Colonia de Fernando Póo

Pesetas

Presupuestos de gastos . . . . .	533.051'10
Id. de ingresos . . . . .	84.147

Déficit . . . . . 449.904'10

¿No sería mejor cederlas aunque fuera gratuitamente a otra nación, y de esta manera obtendríamos por esta parte un ahorro anual de 89 mil novecientos ochenta duros?

## Contra un gobernador

La única execrable e inquisitorial conducta observada por el gobernador de Sevilla durante la pasada huelga, hace que D. Arturo de Madrid-Dávila sea odiado por la mayoría del pueblo sevillano.

Nuestro colega «El Progreso» de Madrid, bajo el título de los sucesos de Sevilla, se ocupa de dicha huelga, haciendo tan graves cargos contra el despótico Madrid-Dávila que le señala diciendo que deja atrás a los inquisidores que tanto se distinguieron en Moujich.

Conocemos al hinchado Madrid-Dávila; esta provincia tuvo la desgracia de tener que padecer bajo el poder de ese nuevo Poncio, por lo tanto nada de lo que contra él se diga nos extraña.

El partido republicano mallorquín verá siempre en el señor Dávila a uno de sus más crueles y encarnizados verdugos monárquicos.

## Loca quimera!

Nocedal quiere organizar una peregrinación a Zaragoza para desagraviar a la Virgen del Pilar.

Se nos figura que esa peregrinación no llegará al templo, porque antes la disolverán a garrotazos.

Que es lo que se debe hacer con todas esas manifestaciones que toman a la religión por pretexto para sus fines utilitarios ó de venganza.

## Grave enfermedad

El señor Troyano acaba de decir en una carta:

«España es un cuerpo muy enfermo que necesita de médicos y de cirujanos a su cabecera, médicos podrá hacer algunos; cirujanos que sepan no los ha habido hasta ahora».

Verdaderamente; España está enferma; pero de gravedad y de seguro que a no ser que sufra los efectos de un revulsivo euérgico, está amenazada de muerte.

## Un nuevo mapa

Un colega de la península se hace eco del rumor que circula respecto a un mapa que se está repartiendo por las provincias meridionales de España, en el cual figura «Andalucía británica».

De seguro que el Gobierno de Sagasta lo ignora porque de lo contrario... lo desmentiría aunque la noticia resulte cierta.

## Destituciones á granel

El «Diario de Barcelona» pide que sean destituidos el Gobernador civil de Zaragoza y el Capitán general de Aragón.

Pero hombre, y el principio de autoridad?

No ha dicho cincuenta mil veces ese periódico que la autoridad siempre tiene razón.

Por lo visto se referiría a las autoridades conservadoras, pero debiera haberlo hecho constar así.

Ya que él pide la destitución de esas dignas autoridades que se han hallado de manos a boca con una manifestación carlista, nosotros pedimos la destitución del obispo, de los canónigos y de los demás sacerdotes como promovedores de desórdenes.

Y nosotros creemos tener más razón que el «Diario de Barcelona».

## ¿Chanchullo?

## 50,000 PESOS QUE VUELAN

El asunto del Colegio de Huérfanos militares, tratado en el Congreso por el Sr. Mataix, está más claro que el día.

Más de «mil» hijos de militares que han muerto en servicio de España, viven casi de limosna, teniendo como tienen derecho perfecto a una buena educación. Pero el Colegio de María Cristina no puede admitir a esos pobres niños, porque unos señores—cuyos nombres están en el oficio copiado a continuación—han invertido, sabe Dios en qué, el dinero de esos huérfanos infelices.

Y decía el ministro de la guerra:

— ¡No hay desfalco! — Y añadía: — Algo de verdad tiene la denuncia.

Pues si, Sr. Weyler: Hay desfalco. ¿No ha de haberlo? Unos señores cogen 50.000 pesos oro de la Caja de una Comisión liquidadora; se le pregunta al Inspector general de esta Caja que averigüe lo ocurrido, y el General inspector dice así:

— Tengo el honor de informar a V. E. que en esta Comisión no existen, ni fueron entregadas, órdenes de ingresos ni pagos verificados por la mencionada caja, y, en tal concepto, tampoco puede conocerse si se autorizó el empleo de aquella suma en otras atenciones, pues al pedir informes al secretario que fué de la referida dependencia, hoy coronel retirado, D. Francisco Zamora, y al comandante cajero de la misma, D. José Bento, para resolver diversos asuntos, excusan su responsabilidad alegando que los pagos se hacían en virtud de orden verbal del Excmo. señor General inspector.

Este general, era D. J. González Parrado.

La cosa está clara; los nombres ahí están. Ahora, si los periódicos se callan, «El Evangelio» ha cumplido con su deber: ha dicho la verdad.

## LO QUE DICE PARAISO

Encontrándose el lunes último en Zaragoza nuestro compañero de redacción señor Giménez, apresuróse a visitar al señor Paraíso, que en dicho día llegaba de Madrid, para solicitar del «leader» de la Unión Nacional una «interview».

D. Basilio Paraíso encontrábese en uno de los hermosos salones del Círculo Mercantil de Zaragoza, rodeado de sus íntimos, con los cuales cambiaba impresiones.

El Sr. Paraíso recibió a nuestro compañero con gran amabilidad, comunicándole lo siguiente, respecto a los planes que los unionistas piensan presentar a la aprobación de las Cortes, con el carácter de enmienda.

Dijo el jefe de la Unión Nacional, que esta entidad ha sido criticada, calumniada, porque según sus contrarios, no presentaba soluciones claras y concretas para llegar a la resolución de los asuntos de actualidad, cosa que no es cierta, porque conocedora como nadie de las necesidades del país, cuando vuelvan a abrirse las Cortes presentará una enmienda a la totalidad de los presupuestos, en la que marcará de un modo taxativo y terminante los capítulos en los cuales deben hacerse los 100 millones de economías, suprema aspiración, ya manifestada tanto en las asambleas de Zaragoza y Valladolid, como en los mitines por ella realizados.

Dicha enmienda está redactándose ya en la oficina central que se acaba de montar en Madrid, y a la que enviarán datos los elementos directores de las clases productoras, bajo cuya dirección se realizarán los trabajos.

Conocedora la Unión Nacional de la historia de la fábrica y del taller, aspira para conseguir el mejoramiento de la clase obrera y para resolver la cuestión social, a la implantación de jurados mixtos, encargados de resolver cuantas cuestiones se susciten entre el capital y el trabajo y a la creación de montepíos y protección del Estado y ayudados eficazmente por patronos y obreros, vendrán a asegurar la vida del trabajador cuando su avanzada edad no le permita ganarse el sustento.

Opina también que deben crearse asilos para

amparar a los inválidos del trabajo, apartándoles así de la mendicidad.

Otra de las aspiraciones de los unionistas, consiste en eliminar de los presupuestos del Estado una partida importantísima de 80 a 90 millones que ingresan en sus cajas en concepto de cupo de consumos, llegando de este modo a la supresión total del impuesto para los artículos de primera necesidad, aunque recargando algo los llamados de lujo, porque a la Unión Nacional no se le oculta que la recaudación de consumos es uno de los recursos, el más importante, con que cuentan para desenvolverse los municipios.

Con la supresión del impuesto se abaratirían los productos y mejorarían notablemente la alimentación del obrero.

Hablando del exceso de empleados y de organismos inútiles que existen en todos los órdenes, dijo el Sr. Paraíso que la Unión Nacional tiene y aspira a la reducción de muchos de dichos organismos y a la supresión de algunos, pero que los temperamentos de concordia que inspiran a la Unión, impiden suprimirlos de un golpe, echando a mitad del arroyo a miles de familias, y por esto desea llegar a la supresión de esos inútiles organismos, empleando como medio las amortizaciones sucesivas y graduales que en plazo breve producirán la reducción.

Dijo también el Sr. Paraíso que con parte de las economías que con este sistema se conseguían, debían aumentarse los sueldos de los empleados de baja categoría, mejorando su condición, aumentando su independencia y conjurando los peligros del soborno.

Hablando de la cuestión religiosa aseguró que, como la Unión Nacional no aspira a ser gobierno, no debe ocuparse de ella. No desconoce, sin embargo, que en el clero existen algunas desigualdades, y más que desigualdades, exceso de organismos superiores, y que con la supresión de alguno de ellos, podrá mejorarse la condición del clero bajo, que tan mal retribuido resulta.

Para conseguir la aprobación de la enmienda antedicha, y para lograr sus propósitos, cree el Sr. Paraíso que las minorías le prestarán algún apoyo, especialmente la republicana.

Desconfía el Sr. Paraíso de que las actuales Cámaras lleven a cabo una labor fractuosa y de resultados prácticos para el país, no porque en ellas no haya elementos sanos y de buena voluntad, sino porque no se atreverán, a pesar de sus talentos, a afrontar con verdadera decisión la resolución de los importantes y graves problemas pendientes.

Respecto a la actitud del país, del pueblo, debe ser energética, decidida, y para ello debe prestarse a alentar a las minorías para que éstas cumplan mejor su misión, llegando si es preciso éstas al obstruccionismo y aquél a exigir al gobierno en las calles lo que no se atreve ó no quiera hacer desde el Parlamento y el poder.

El «leader» de la Unión Nacional seguirá luchando en el Congreso sin rendirse a convencionalismos, defendiendo el programa de Zaragoza y Valladolid, expresión legítima de las aspiraciones de las clases mercantiles y productoras y concretándose a expresar lo que el país, pide, necesita y reclama, y a demandar también alguna enmienda a los políticos, a los que se verá la Unión Nacional precisada a combatir en caso contrario.

Aseguró también a nuestro compañero que la labor de los elementos directores de la Unión Nacional durante el verano será de gabinete, pero no por ello menos pesada, porque precisamente tener terminados sus presupuestos para Octubre, época en que se abrirá el Parlamento.

D. Basilio Paraíso saldrá hoy para Pamplona, con objeto de reponer algo su quebrantada salud. Desde dicho punto se internará en Francia y a su regreso marchará a Madrid para examinar el estado en que se encuentra la confección de los presupuestos de la Unión Nacional.

## DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra».

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.

Precio Frasco, 8 reales.

## Francia y el Vaticano

Hace pocos días decíamos que en vista de la circular enviada por el Papa a las Ordenes religiosas domiciliadas en la vecina República, debió el gobierno de ésta retirar del Vaticano a su embajador.

Era la circular referida, como probábamos, un documento en el que se ostentaba con descaro toda la perfidia y falsedad que constituyen la base de la política papal, y por otra parte resultaba un insulto lanzado a la cara de los estadistas franceses.

Estos no han sido lejos en volverse contra la injuria. Apenas recibida, se votaba como acababa de anunciar el telegrafo, la supresión de la Embajada francesa cerca del Vaticano. Así es como se tratan estos asuntos.

Que el golpe es rudo para la política pontificia, no cabe dudarlo. Pudiera ser el principio del fin, el punto suelto por donde se va toda la media y el ladrillo desprendido que inició la ruina de todo el muro.

No son tantas las potencias que tienen su embajador especial cerca del Pontífice para que éste no sienta la deserción de una tan importante como Francia. Aunque sólo se considere el hecho como un accidente, es imposible desconocer que ofrece carácter grave y alarmante.

Rampolla tenía que sufrir esa derrota. Para preparar su candidatura y asegurar entre tanto su preponderancia absoluta en la Iglesia, echóse en brazos de los jesuitas y se consagró a los frailes. Esta actitud le ha envenenado las simpatías de esa Francia, a la que él tanto había mimado y que en realidad es su entusiasta, su afición política predilecta. El jesuita es insaciable, dominante y desconsiderando, que todo lo quiere sin miramiento alguno.

Sucedió, pues, a Rampolla quién lo creyera da su talento lo que a todos los que se entregan al jesuita, lo que le ha sacudido al mismo León XIII, encontrarse en la situación del caballo aquél que figura en una fábula de Esopo. Solicitó el auxilio del hombre y lo obtuvo, pero quedó esclavo suyo para siempre.

Hace ya tiempo que la política leonina está experimentando nuevas derrotas. El día que el emperador de Alemania logró someter al centro católico, vendrá la ruina de esa política vaticana, y cuando España se atrevió a enseñarle al papado los dientes, convencida de que no hay otro medio de vivir en paz, Rampolla y sus artes florentinas recibirán el cacheo decisivo.

España debe aprender ahora su lección viendo que a Francia no le sucede nada porque retire su embajador del Vaticano, poniéndose en la situación de los pueblos que nunca enviaron el suyo a Roma, y tampoco tienen por qué sentirlo. No lo sentiríamos nosotros a nuestra vez; antes bien, mucho saldremos ganando el día que nos decidimos a sacudir el yugo insopitable de esa «misericordia» tan cara y despectativa como inútil!

## NOTICIAS

Ayer tarde mientras se estaban bañando las personas que diariamente acuden al «Jouquet», fueron víctimas del vandalismo de algunos mozaletes que desde la parte alta del terraplén, empezaron a descargar piedras sobre aquellas, uno de cuyos proyectiles fué a dar en la cara de una mujer.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde ordeñase que acudiera al indicado sitio un guardia para que impidiera tales desmanes.

Ha llamado la atención el artículo que traducido del «Temps» publica «La Almudaina» sobre las Baleares y que firma Mr. Xavier de Ricard.

No hace muchos días que leímos un largo sueldo de información sobre el mismo asunto en la Crónica Diaria de Londres.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular llamando la atención de los señores Alcaldes acerca de la Real Orden fecha 13 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» del día 23 de los corrientes relativa a la higiene de los edificios públicos a fin de que las Juntas municipales de Sanidad, con arre-

glo a lo dispuesto en el artículo 3.<sup>o</sup> de dicha Real orden procedan con toda urgencia a formar el empadronamiento o catastro de todos los edificios a que hace referencia el artículo 1.<sup>o</sup>, cumpliendo además cuánto se previene en la precitada soberana disposición.

Hemos recibido un anuncio de la Academia central que dirige D. Manuel Guin y Casanova, de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.

Dicha Academia tiene su domicilio en la plaza de la Universidad núm. 3.

Varios vecinos de la villa de Establiments han presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la unión de aquel término municipal al de Palma, habiéndose adherido a dicha instancia la repetida Corporación Municipal.

Hemos recibido el prospecto para la novillada extraordinaria, última de la temporada, que ha de celebrarse el domingo 4 de Agosto en esta Plaza de Toros.

El «Morenito de Algeciras», apellidado el «Rey de los novilleros» y el simpático «Maera chico» tan aplaudido del público mallorquín, son los encargados con su correspondiente cuadrilla, de la lidia de cuatro novillos-toros de la ganadería de D. Valentín F. Ceres.

Conocido por la afición el renombre que en las principales plazas del continente tiene alcanzado el «Morenito de Algeciras» y las simpatías con que cuenta en Palma el aventajado diestro «Maera chico», no nos cabe duda que la novillada de que se trata ha de resultar una de las mejores que aquí hayamos presenciado, con tanto mayor motivo, cuanto la Empresa ha conseguido que el «Morenito» mate tres de los cuatro toros y el restante el «Maera» que, a la vez, recibirá la alternativa de matador de novillos de manos del de «Algeciras».

El ganado «Flores» llegará el viernes por Valencia y su suelta en el corral podrá presenciarla el público desde los sitios de costumbre.

Ayer estuvo en Esporlas D. Benito Pomar para tratar del establecimiento de un servicio de automóviles entre Esporlas, Establiments y Palma y entre esta capital, Llucmajor, Campos y Santañí.

La reunión tuvo el carácter de particular y preparatoria para cambiar impresiones. En ella se expuso el presupuesto de gastos y de ingresos de un automóvil a vapor de 20 asientos y marcha de unos 20 kilómetros por hora con gasto de consumo de diez céntimos de peseta por kilómetro de recorrido. Se leyeron las bases de constitución de una sociedad para aquirir en su día tres coches de esta clase, y dedicarlos al transporte de viageros entre los pueblos arriba mencionados.

Mucho deseamos que este proyecto se realice, por el gran beneficio que en general ha de producir al país.

En la plaza del Mercado y calles adyacentes se celebró anoche la fiesta callejera que aquellos vecinos han dedicado este año a la Beata Catalina Tomás.

En el Arrabal de Santa Catalina y sitio denominado los Molinos, se celebró también ayer fiesta callejera a la Beata Catalina Tomás, verificándose por la tarde carreras de muchachos y por la noche varias bandas de música colocadas en distintos catafalcos, tocaron bonitas piezas.

En el sorteo de ocho lotes verificado ayer por el «Fomento de la Pintura y Escultura» han correspondido los premios que se indican a los números siguientes:

Con un lote de 150 pesetas, el número 537, perteneciente a D. Luis Billón; con otro de 150 idem, el número 651, de D. Fernando Truyols; con otro de 100 idem, el número 130, de D. Gabriel Rico; con otro de 50 idem, el núm. 672, de D. Miguel Joan Ribas; con otro de 50 idem, el núm. 21, de D. Mercedes Ribas; con otro de 50 pesetas, el núm. 524, de D. Francisco Duch; con otro de 25 idem, el

núm. 284, de «La Almudaina»; y con otro de 25 idem, el núm. 682, de D. Pedro Alomar.

Todos los lotes son de libre elección.

El día 4 del próximo venidero Agosto en el Velódromo de Manacor, se celebrarán unas carreras de bicicletas, las que se sujetarán al programa que a continuación se indica:

A las cinco en punto de la tarde, desfile por todos los corredores inscriptos.

1.<sup>a</sup> Carrera. Infantil. Para todos los ciclistas menores de 16 años; 3 vueltas (840 m.) 3 premios de 10, 6 y 4 pesetas.

2.<sup>a</sup> Carrera. Manacorense. Para todos los vecinos de Manacor; 5 vueltas (1400 m.) 4 premios de 30, 20, 15 y 10 pesetas.

3.<sup>a</sup> Carrera. Pequeña Internacional. 7 vueltas (1960 m.) 3 premios de 30, 25 y 20 pesetas.

4.<sup>a</sup> Carrera. Balear. Para todos los ciclistas de estas islas; 6 vueltas (1680 m.) 3 premios de 30, 20 y 10 pesetas.

5.<sup>a</sup> Carrera. Nacional. Para todos los ciclistas de España; 8 vueltas (2240 m.) 3 premios de 50, 35 y 25 pesetas.

6.<sup>a</sup> Carrera. Gran Internacional. 9 vueltas (2520 m.) 3 premios de 100, 70 y 55 pesetas.

7.<sup>a</sup> Carrera. De Honor. Obligatoria para los que hayan obtenido primeros premios en estas carreras; 6 vueltas (1680 m.) 3 premios; 3 medallas.

8.<sup>a</sup> Baile de Bóleros con cuyo número terminará la función.

#### EXPOSICION EN

### Mar y Tierra

Ayer tarde, al objeto de enterarnos como siguen en la indicada Sociedad los trabajos preliminares para la exposición de labores y productos de Baleares, nos personamos en «Mar y Tierra».

Allí todo es movimiento, agitación, vida, en una palabra.

Verdad que este año se dispone de poco tiempo para llevar a cabo un proyecto como el que va a realizarse; pero la actividad del señor Quijada annada con los esfuerzos y desvelos que vienen haciendo los miembros de la Junta Directiva juntamente con la cooperación que a tan plausible idea prestan muchos socios, no nos ofrece duda que la indicada exposición se llevará a efecto con un éxito brillante, en tanto que colmará con creces los propósitos que guiaron a sus organizadores.

El Sr. Presidente, con aquella amabilidad que tanto le caracteriza, nos dió detallada cuenta, de cuanto se proyecta verificar en aquella sociedad, indicándonos a la vez las secciones que se han señalado para la exposición de los diversos productos y objetos de arte que allí han de figurar al igual que sitio destinado también se tiene para la sección de plantas y flores.

Siguen con gran actividad los trabajos de la gran cascada, la que seguramente llamará la atención del público.

Además de los expositores que concurrirán a dicho acto y de los cuales hemos dado ya cuenta a nuestros lectores, figuran entre otros:

- D. Antonio Fuster.—Pinturas.
- D. Ricardo Carlota.—Idem.
- D. Damian Ballester.—Ebanistería.
- D. Juan Basales.—Muebles.
- D. Francisco Martínez.—Cajas para caudales.
- D. José Planells.—Cajas y estuchería.
- Sr. Ordinas.—Litografía.
- Sr. Amer.—Gorras.
- D. Jaime Roig.—Sombreros.
- Sr. Fortea.—Tornero.

Satisfecha puede estar «Mar y Tierra» del éxito que va alcanzando el acto que se propongo realizar; pero satisfecho puede estar de si mismo el pueblo mallorquín, por haber sabido responder a un llamamiento que le honra y enaltece.

### Verdadera ganga

Se desea vender una cabra de leche de raza Murciana, joven y en buenas condiciones. Informarán, Olmos n.º 2, Palma.

### Colegio de Santa Teresa Pont d'Inca

Estará abierto desde 1.<sup>o</sup> de Agosto para los alumnos que quieran aprobar alguna asignatura en el próximo Septiembre.

No son necesarios para los alumnos no oficiales los exámenes de asignaturas divididas en cursos, excepción hecha del 1.<sup>o</sup> de Latin: los de Noción de Aritmética y de Geometría son inútiles.

No es exacto que en el curso próximo todos los alumnos de 2.<sup>o</sup> enseñanza tengan que asistir a clase en el Instituto; pero si alguno de este Colegio lo prefiere, la Dirección se encargará de hacerle acompañar allí por la mañana, y de que prepare lecciones debidamente aquí por la tarde.

Según las calificaciones de los últimos exámenes oficiales, este Colegio descuenta todavía entre todos los de la provincia.

### TELEGRAMAS

MADRID 28.

#### La escuadra Alemana

Dicen de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el crucero alemán Gazelle, de 1120 toneladas y 300 tripulantes al mando del conde de Neilake.

Ha llegado con averías en la máquina, a causa de un golpe de mar.

De mañana a pasado llegará el resto de la escuadra que manda el príncipe Enrique de Prusia, que viene de China.

#### Los coros Clavé

Los despachos que se reciben de Valladolid expresan el gran entusiasmo que ha despertado en la capital castellana la llegada de los coros Clavé.

El vecindario se desvive por agasajarles y son muchas las fiestas y reuniones en casas particulares que se preparan en su obsequio.

Cuando los coros depositaron coronas al pie de las estatuas de Cervantes y Zorrilla, el entusiasmo del público fue delirante, oyéndose constantes vivas a Cataluña, que eran contestados por los coros con vivas a Castilla y a España.

El Ayuntamiento celebrará una recepción de gala en obsequio a los visitantes y en el teatro Calderón se organiza una función con el concurso de los coros.

Anoche obsequió a los coros con una serenata la sociedad coral «Pinciano», que mereció los aplausos de los catalanes que hicieron grandes elogios de la afición y buen gusto artístico con que aquella cantó las piezas del programa.

#### La langosta

En Quintanar de la Orden y otros pueblos de la provincia de Toledo, ha caído tan cantidad de langosta que las calles y los campos parecen alfombras.

En Quero han quedado arrasadas 1.500 hectáreas de huerta, ascendiendo las pérdidas a mas de 40.000 duros.

Los montones de grano que estaban recogidos en las heras, han desaparecido.

El insecto penetra en las casas, y por todas partes no se vé mas que langosta.

Los pueblos asolados por el insecto, piden auxilios del fondo de calamidades y dirigen exposiciones al gobierno para que ofrezca premios al que descubra un medio de destruir tan terrible plaga.

La diputación provincial de Toledo ha dirigido una circular a las de las provincias azotadas por la plaga para que voten cantidades para aumentar aquel premio, a fin de que el incentivo sea mayor y los peritos se dediquen con más fértil descubrimiento apetecido, a fin de que los pueblos se vean pronto libres de tan terrible azote.

Un despacho de Toledo dice que la plaga se extiende hacia aquella capital.

#### El rey de Grecia

Un telegrama de Atenas que ha recibido «El Imparcial» dice que el rey de Grecia ha salido para Heds-Alleix, en donde tomará los baños, pasando después a visitar algunas cortes de Europa, antes de regresar a Grecia.

#### Congregaciones religiosas

Telegrafian de París que muchas congregaciones religiosas, hacen apresuradamente sus preparativos para salir de Francia.

El Instituto de Adoratrices, de Lyon, ha mandado ya sus equipajes a Suiza en donde se establecerá.

#### Tolstoi mejora

Los telegramas que se reciben de San Petersburgo dicen que el conde Tolstoi mejora visiblemente en su enfermedad.

#### El príncipe de Orleans

Dicen de Saigon que el príncipe de Orleans sigue mejorando, habiendo desaparecido la fiebre, y estando el absceso en vías de curación.

La enteritis persiste, pero se confía en cortarla pronto.

#### El Ceettinge

Ha salido de Liverpool el magnífico vapor «Ceettinge», de 16 toneladas y 350 tripulantes, y con cabida para 3 mil pasajeros. Este es el primer viaje que realiza.

#### Huelga de pintores

Dicen de Gijón que los patronos, como medio de solucionar la huelga de pintores, han convenido en conceder a sus operarios la jornada de 9 horas como máximo y la de 8 como mínimo, estipulando un predio fijo para la mano de obra.

Parece que los obreros se conforman con estas condiciones, habiendo nombrado una comisión, que, de acuerdo con los patronos, fijen el jornal que han de percibir aquellos.

#### Embajada marroquí

La embajada marroquí, que fué a París a asistir al presidente de la República en nombre del sultán, saldrá mañana para San Petersburgo para cumplir igual encargo cerca del emperador Nicolás.

El embajador hará entrega al Czar de diez magníficos caballos que le regala el sultán Mohamed.

### Últimas cotizaciones

#### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Crédito Balear . . . . .	95'25
Salinera Española . . . . .	175'00
Obligaciones 6 por 100 . . . . .	104'00
5 por 100 . . . . .	101'00
Bonos municipales . . . . .	38'00
Isleñas . . . . .	52'75
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	69'00
Unión Comercial papel . . . . .	50'00

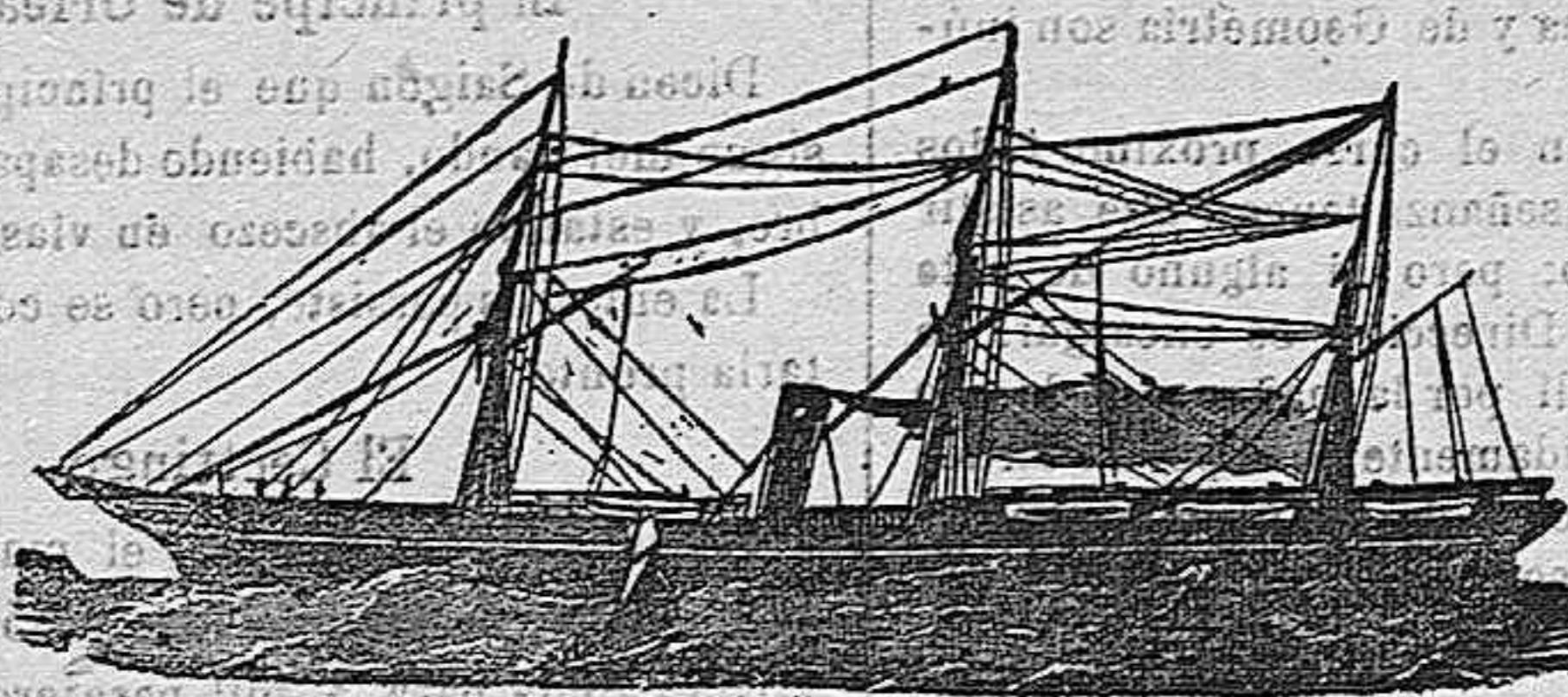
#### VALORES PÚBLICOS

Madrid 27 de Julio.	
Interior . . . . .	72'00
Amortizable 4 por 100 . . . . .	00'00
Cubas 1886 . . . . .	86'10
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	485'00
Tabacos sin cupón . . . . .	391'00
Francos . . . . .	39'55

Barcelona 27 de Julio.	
Interior próximo . . . . .	71'80
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 4 por 100 . . . . .	00'00
Cubas . . . . .	00'00
Cubas 1890 . . . .	

# SECCION DE ANUNCIOS

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

**Despacho** Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle. **TIERRAMAR**

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

### Imprenta & Librería,

#### ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

**FRANCISCO SOLER Y PRATS**

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de

#### TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

#### Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tintos de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Portaplumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

### Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en

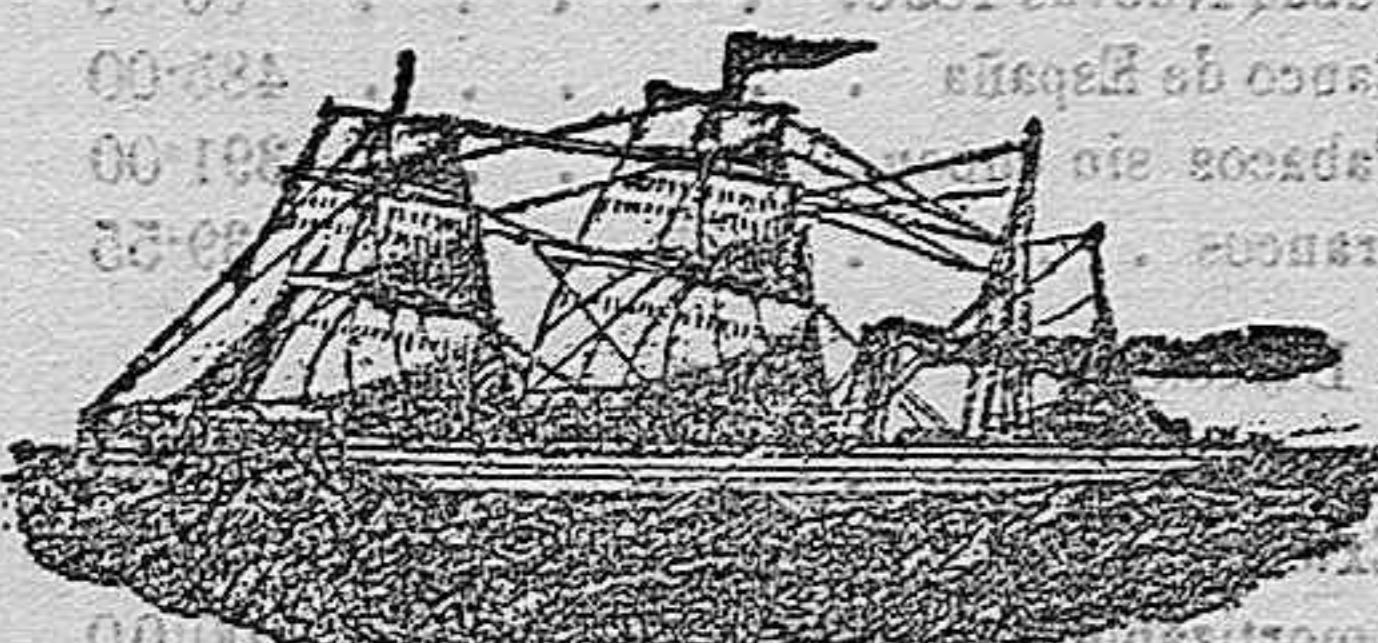
MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá á mediados de Agosto, el vapor

### CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.



Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 29, Palma

### Relojería Española

DE

### MIGUEL GIRBENT

Grandes rebajas de precios en los legítimos

### RELOJES ESFERA 24 HORAS

Se garantiza la buena marcha y clase de esos relojes.

Calle Colón n.º 22

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45

## RELOJERÍA CATALANA

### JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente, los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sopremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y expuestos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios médicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; intúit presentarse sin informes.

## LA RELOJERÍA CATALANA

### JUAN ROSSELL

DE

STUDIO Y ZEPHYR

Avisa al público y á su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de quejas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para evitar este abuso todo reloj que en la máquina no lleve grabado mi nombre de J. ROSSELL no es de mi procedencia.

OJO.—Hay algunas casas que los liquidan por ser de pésima fabricación, habiendo dado mal resultado, ignorando las personas que han caído en estas redes, que hay relojes J. ROSSELL que son de total seguridad y confianza, los que acreditan el horario moderno y antiguo.

#### Composturas y ventas garantidas por dos años

Esta casa no vende por medio de cupones, pero si vende a precios de fábrica.

Calle Palacio, n.º 25 (esquina Almudaina)

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; intúit presentarse sin informes.

## Sociedad general de transportes

### marítimos á vapor de Marsella

#### SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

### ESPAIGNE

#### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

#### AQUITAIN LES ALPES

el dia 11 de Julio el vapor

el dia 27 de

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANTALOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con pronitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, urubimia en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánselas prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Venezuela y Centro Farmacéutico